COMUNICADO 10/11 15 de Febrero de 2011

BONUS A LOS DIRECTIVOS. ¿ÉTICA O ABUSO?

Los medios de comunicación se han hecho eco del anuncio de Caja Madrid sobre la eliminación del Bonus a los Directivos que ascendía a **25 millones de euros**, un hecho histórico en nuestro país. **CC.OO. apoyamos esta decisión**, puesto que este tipo de retribuciones en el entorno actual, no es ni ético ni razonable.

En el momento en que se están **recibiendo ayudas públicas (FROB)** para sanear las entidades financieras que lo han solicitado (BMN entre otras) y para cumplir con las directrices del Banco de España, **este tipo de bonificaciones no tienen cabida en los discursos de austeridad** a los que estamos acostumbrados a recibir. Y es que además para cuadrar las cuentas de la Entidad nos **hemos vendido el 50% de dos compañías de seguros (CEP VIDA y CEP PENSIONES)** y estos ingresos atípicos aumentarán o situarán en beneficios Caixa Penedès.

En **Caixa Penedès** estas decisiones se han tomado unilateralmente en la **Comisión de Retribuciones y Salarios, una comisión delegada del Consejo de Administración donde no hay ningún representante sindical.** Todas estas Comisiones presentan informes al Consejo de Administración cada trimestre, todas menos la de retribuciones y salarios, una muestra evidente de **opacidad**. Este hecho hace que detectarlo antes de que se produzcan sea difícil.

Pero no por más difícil que sea CC.OO. dejaremos de exigir transparencia y responsabilidad en este ámbito. **Nuestros dos representantes en el Consejo de Administración reclamarán la eliminación de estos Bonus y las aportaciones a los fondos de pensiones de prestación definida del "staff" directivo (donde algún año han sobrepasado los 3MM€**), siguiendo el ejemplo de Caja Madrid, y así se lo haremos saber en la próxima reunión del Consejo de Administración.

Existe una **Directiva Europea** 2010/76 que todavía no ha sido adoptada en España, y que permite anular estas retribuciones de manera retroactiva.

Los Bonus y las aportaciones a los Fondos de pensiones de los directivos están vinculados a los beneficios de la Entidad. Nos están pidiendo sacrificios en materia salarial y de jornada laboral que **CC.OO. no podemos aceptar (*congelación salarial, prolongación jornada laboral, reuniones REVALÚA, Reuniones ON, Convención en sábado...)*** y menos cuando quién lo pide no parece dispuesto a dar ejemplo.

En un año donde la gestión de la Dirección puede ser cuestionada, nos parece poco ético que reciban este tipo de retribuciones.

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja **Oficina** **D** **C** **Cuenta corriente/libreta**

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al **FAX 93 310 71 17**) 10/11

PROTECCIÓN DE DATOS:
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO Catalunya - Caixa Penedès sección sindical
c/ Sant Joan, 14 pal.2 – VILAFRANCA DEL PENEDÈS – Departament 5706 - Tel. 93 892 28 85 – Fax 93 310 71 17-
caixapenedes@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/caixapenedes